

LA CONCERTACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS POR EL NO.

El gobierno del General Pinochet ha organizado su campaña electoral sobre la base de poner al país en una disyuntiva: "yo o el caos". Ante esta aseveración, un grupo de partidos políticos firmó este año un documento: "La concertación de los Partidos Políticos por el NO". En él plantean un programa amplio y coherente mediante el cual el país puede transitar a la democracia sin temor a vacíos de poder y sin caos. Este documento fue suscrito por los partidos Demócrata Cristiano, Socialista (Almeyda), MAPU Obrero-Campesino, Mapu, Radical de Chile -Luengo-, Izquierda Cristiana, Socialdemocracia Chilena, Partido Socialista (Núñez), Democrático Nacional, Humanistas, Partido Radical -Silva Cima-, Unión Socialista Popular y Unión Liberal Republicana. En este acuerdo, los firmantes llaman a votar por el NO y así, de manera categórica, manifestar en el próximo plebiscito una voluntad mayoritaria de cambios.

Los Partidos por el NO, se han organizado para contrarrestar la abrumadora campaña publicitaria oficial y, al mismo tiempo, para establecer un sistema de fiscalización y control democrático del proceso plebiscitario, incluyendo votación y escrutinios y desvirtuando el amedrentamiento que la campaña oficial intenta imponer.

Las proposiciones de estos partidos, básicamente son: a) Realizar, al más breve plazo posible, una elección de Presidente de la República (con el mecanismo de segunda vuelta), por un plazo de 4 años; restablecer un Congreso Nacional con facultades constituyentes y libremente elegido por sufragio popular.

b) Asegurar la justicia y plena vigencia de los principios consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

c) Sustituir la actual Ley de Partidos Políticos por un texto alternativo cuya normativa se encuentra dentro de los principios enunciados en el proyecto de ley que ha elaborado el Grupo de Estudios Constitucionales. También se derogará toda norma que impida el libre ejercicio de la ciudadanía popular o que proscriba ideologías. De esta manera se garantiza el libre ejercicio democrático; la alternancia en el poder; la renovación periódica de los gobernantes, la vigencia de los principios de legalidad, se rechaza la violencia y las causas que la engendran y se garantiza el respeto a las minorías. El documento, además, planteó el término inmediato del exilio.

La Concertación de Partidos Políticos por el No pretende, pues, ser una alternativa que permitirá concordar con las Fuerzas Armadas para lograr un tránsito rápido

y ordenado a la democracia.

Compromiso Económico y Social de la Campaña por el NO.-

Los partidos políticos concertados por el No, el 10 de mayo de este año, dieron a conocer a la opinión pública lo que llamaron "El Compromiso Social de la Campaña por el No" (las 21 medidas). Estas medidas representan las bases de un programa de gobierno en democracia.

Para transitar a la democracia con un gobierno que responda a la voluntad popular es necesario un serio compromiso para eliminar la pobreza, la discriminación e injusticia social y construir un futuro de progreso, paz y estabilidad.

Los partidos concertados por el NO, se comprometen a impulsar estas políticas para llegar a los resultados necesarios para el bien del país, independientemente del rol, participación o alianza de gobierno que eventualmente cada uno asuma en el futuro régimen democrático.

Consideran que la Democracia es una tarea de todos y, conscientes de los problemas que heredará el país, afirman que será necesario un enorme esfuerzo colectivo, mayor austeridad social, mayor contribución tributaria de las personas de alto ingreso, redistribución del gasto público, solución al problema de la deuda externa (que implique un servicio compatible con las necesidades de desarrollo del país). Finalmente, estos partidos se comprometen ante la opinión pública a realizar un manejo responsable de la economía, a la adecuada defensa del patrimonio nacional, a la aplicación de los efectivos criterios de eficiencia y a preservar los indispensables equilibrios fiscal, monetario y externo.

Frente a esta propuesta, plantean las 21 medidas, que son:

- 1.- Reducir la cesantía, para ello habrá que aumentar la inversión, asignando prioritariamente recursos del Estado a programas de empleo productivo en obras públicas, viviendas urbanas y rurales.
- 2.- Elevar el ingreso mínimo.- estableciéndolo en un monto que permita a los hogares chilenos atender a sus necesidades básicas y cuidando la preservación de su poder adquisitivo.
- 3.- Reajustar las Pensiones y la Asignación Familiar.-
- 4.- Frenar el aumento del costo de la vida y garantizar el poder de compra de los salarios.- Para ésto habrá que respetar un estricto compromiso anti-inflacionario, evitando que el costo de esta política recaiga en los sectores más pobres.

- 5.- Sustituir la U.F. Buscar un sistema que evite que el servicio de deudas contraídas por los sectores más pobres agote toda su capacidad económica.
- 6.- Regular las tarifas de agua y luz, con políticas que protejan a los consumidores.
- 7.- Reprogramar deudas acumuladas.- Es indispensable, aseguran, solucionar el problema de la "cartera vencida de los pobres", de la misma manera que el gobierno de Pinochet se hizo cargo de las grandes deudas y bancos (Traspasó esta deuda, que era privada, al sector público).
- 8.- Construir una seguridad social solidaria, poniendo en práctica las normas mínimas determinadas por la Organización Internacional del Trabajo.
- 9.- Proteger la seguridad personal y apoyar la rehabilitación social, mediante programas especiales para combatir la drogadicción, la prostitución, la delincuencia juvenil y el alcoholismo.
- 10.- Conseguir plenos derechos para la mujer.- Consagrar legal y constitucionalmente la igualdad de la mujer y sus derechos, reconociendo plena capacidad a la mujer casada y modificando el régimen matrimonial legal.
- 11.- Atención a los problemas de los jóvenes, impulsar programas de capacitación, ampliar posibilidades culturales y deportivas en barrios y poblaciones. Atención especial al problema de los "allegados".
- 12.- Desarrollar la Educación de la Ciencia y la Tecnología. Para ello se propone:
 - a) asegurar la educación básica y media.
 - b) restablecimiento de la plena autonomía universitaria.
 - c) aumento de los recursos públicos destinados a la investigación.
 - d) propiciar la creación de una carrera docente de carácter nacional para el profesorado.
- 13.- Mejorar la salud pública, apoyando medidas tendientes a resolver, a la brevedad posible, la dramática situación de hospitales y centros de salud, a fin de asegurar salud a los sectores más pobres y restablecer el Sistema Nacional de Salud.
- 14.- Construcción de viviendas para todos, mediante programas sociales progresivos para los sectores populares y un sistema de ahorro y préstamo para los sectores medios.
- 15.- Reformar la legislación laboral, procurando acuerdo entre trabajadores y empresarios, acogiendo las siguientes aspiraciones: 1.- Fortalecimiento de las organizaciones sindicales. 2.- Negociación colectiva por rama de actividad. 3.- Validez de los convenios colectivos para todas las empresas comprendidas en el ámbito de la negociación. 4.- Consagración efectiva del derecho a huelga. 5.- Dictación de normas equitativas para la renovación y caducidad de los contratos y la indemnización por años

de servicio.

16.- Apoyar la iniciativa empresarial destinada a aumentar la inversión, la productividad y la capacidad competitiva de la empresa chilena, garantizando por tanto la propiedad e iniciativa privada por su rol en el desarrollo nacional.

17.- Fomentar la pequeña empresa, las cooperativas y las empresas de trabajadores.-

18.- Dignificar al campesino, restableciendo los mecanismos de organización sindical, reformas a la legislación laboral, el derecho de modalidades apropiadas de contrato y negociación para los trabajadores temporeros. Ayuda estatal a pequeños productores en materia de créditos, insumos, asistencia técnica, comercialización, etc., con preocupación preferente por la situación de las minorías étnicas.

19.- Fortalecer los Colegios Profesionales, que fueron despojados de sus derechos por este gobierno.

20.- Ampliar la participación social mediante la democratización del Estado y la descentralización administrativa, con elecciones democráticas de alcaldes y dirigentes de juntas de vecinos.

21.- Protección al medioambiente.- Para ello se elaboró un proyecto de protección de los recursos naturales, evitando que siga la explotación irracional que empobrece y quita recursos de trabajo y vida al país.

La concertación política reflejada en este Compromiso Económico y Social de la Campaña por el NO compromete públicamente a los partidos que la suscriben. Pretende, en resumen, impulsar y respaldar políticas destinadas a proporcionar a todos los chilenos: dignidad, seguridad, trabajo, educación, salud y oportunidad para progresar.